JUNTA DE ANDALUCIA

INFORMACION SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS CASOS DE ABSENTISMO: CASOS RESUELTOS. MEDIDAS Y ESTRATEGIAS QUE HAN DADO RESULTADOS ADECUADOS PARA INFORMAR A LA COMISIÓN PROVINCIAL (Orden 19 de Septiembre del 2005 art. 14-e /14-f)

COMISIÓN O SUBCOMISIÓN MUNICIPAL DE:			
FECHA:			
	Nº CASOS RESUELTOS¹ (Pueden ir en listado adjunto)	Nº CASOS NO RESUELTOS ² (Pueden ir en listado adjunto)	N°CASOS SEGUIMIENTO ³ (Pueden ir en listado adjunto)
CENTRO EDUCATIVO			
CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES			
MEDIDAS Y ESTRATEGIAS QUE HAN DADO UN RESULTADO ADECUADO (BUENAS PRÁCTICAS):			

-Casos en Seguimiento: Son los casos en los que Servicios Sociales se encuentra realizando la intervención con la familia.



¹-Casos resueltos en el Centro Educativo: Aquellos casos en los que el absentismo se resuelve en el marco de la Acción Tutorial y no ha sido necesario iniciar el Protoco de Absentismo Escolar.

⁻Casos resueltos en Servicios Sociales:Aquellos casos que se resuelven después de la intervención de los Servicios Sociales Comunitarios con la familia del menor.

²-Casos no resueltos en el Centro Educativo: Aquellos casos en los que transcurrido un período máximo de un mes aproximadamente, el absentismo no remite en el marco de la Acción Tutorial y se ve necesario iniciar el Protocolo de Absentismo Escolar debiendo comunicarlo a Servicios Sociales en el período de los cinco primeros días del mes siguiente.

⁻Casos no resueltos en Servicios Sociales: Aquellos casos en los que la intervención familiar no ha dado resultados siendo necesarias otro tipo de medidas.